



ACTA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA

Multiconferencia, el 21 de abril de 2008, 12:45h

Asistentes: Teresa Brugal (TB) Presidenta, Rosa Ramírez Fernández (RR) Vicepresidenta, Vicenta Escribà Agüir (VE) Secretaria y Anna Schiaffino Rubinat (AS) Tesorera.

Vocales: Socorro Fernández Arribas (SF), Juan de Mata Donado Campos (JD) y Antònia Galmés (AG).

Orden del Día:

1. Elegir a los miembros del patronato que tienen la potestad para abrir cuentas bancarias y concertar operaciones financieras de todo tipo con entidades públicas o privadas.
2. Ruegos y preguntas

1. Elegir a los miembros del patronato que tienen la potestad para abrir cuentas bancarias y concertar operaciones financieras de todo tipo con entidades públicas o privadas.

TB, solicita a los/as patronos/as si están de acuerdo en que la potestad para abrir cuentas bancarias y concertar operaciones financieras de todo tipo con entidades públicas o privadas de la Fundación de la Sociedad Española de Epidemiología corresponda al tesorero/a y al presidente/a indistintamente, lo cuál se aprueba por unanimidad.

2. Ruegos y preguntas.

VE propone que la próxima reunión ordinaria de la Fundación de la SEE, tenga lugar durante la próxima reunión anual científica de la SEE, que tendrá lugar en Girona, pero que no obstante se convocará dicha reunión ordinaria como mínimo con 5 días de antelación. Lo cuál se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se concluye la reunión del patronato de la fundación de la SEE siendo las 13.10 horas.

Teresa Brugal

Vicenta Escribà Agüir

Presidenta de la Fundación de la SEE Secretaria de la Fundación de la SEE